

## **DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

	* · · · · · · •	•	• +
Fecha; JULIO 08 DE 2022			
	AMIREZ, identificado con cédula de civ		
	le de las entregas de las comunicaciones		
	anifiesto bajo la gravedad de juramento p		
	en la comunicación y relacionada a con	tinuacion, la cual no pudo ser en	itregada por las
siguientes razones expuestas:			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225640291751	INSPECCIÓN 6 A	CALLE 49 B # 38 - 38	NORTE
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección X	NO EXISTE LA CALLE 49 B CON CRA 38 SECTOR CIUDAD UNIVERSITARIA. DIRECCION NO CODIFICA EN ZONA NORTE.		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
5. Fallecido			
6. Desconocido			,
7. Cambio de domicilio			•
8. Destinatario desconocido			<del>~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~</del>
9. Otro			
Recorridos	·	Fecha	
1º Visita	07/07/2022		
2ª Visita			
3ª Visita			
			<del></del>
	DATOS DEL NOTIFICADO	R	
Nombre legible	JOSE YESID HEBRAN KAMIREZ		
Firma	De ked knes	Sumine	
No. de identificación	80049560		
artículo 209 de la Constitución Po Administrativo y de lo Contencioso Constancia de fijación. Hoy, comunicación, en un lugar visible término de cinco (5) días hábiles.	to esté en estado de devolución fijar en ca olítica de Colombia y en el párrafo segun- o Administrativo (Ley 1437 de 2011). 1 1 JUL 2022  de la Secretaría Distrital de Gobierno, se esente oficio permanecerá fijado en lugar o (5) días hábiles y se desfijará él,1	do del artículo 69 del Código de , se fija siendo las siete de la mañana (7:0	Procedimiento  a la presente  30 a.m.) por el
cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.r	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	.) 71177	

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005 Versión: 05 Vigencia: 13 de agosto de 2021 Caso HOLA: 183422

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

